

CONVOCATORIA
DONACION N° 04 - 2020
PROCESO DE BAJA RA1901-ESSALUD 2020

OBJETO:

El Seguro Social de Salud en aplicación de la Directiva N° 25-GG-EsSalud-2011 “Normas para la administración de los bienes patrimoniales, muebles de propiedad de EsSalud” y modificatorias, y la Segunda Disposición Final de la Directiva N° 001-2015/SBN, que ratifica la vigencia de la Directiva N° 03-2013/SBN “Procedimientos para la gestión adecuada de los bienes muebles estatales, calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 09-2019-MINAM, cumple con publicar en su portal institucional, la donación de bienes patrimoniales muebles en calidad de RAEE DÓNDE ESTÁN Y CÓMO ESTÁN; de propiedad del Seguro Social de Salud-EsSalud, dados de baja con Resolución N°490–GRPR-ESSALUD-2020 de fecha 09 de octubre de 2020.

Actividad	Fecha
Publicación en la página web institucional	18 de noviembre de 2020
<p>Presentación de propuestas:</p> <p>El presente comunicado está dirigido exclusivamente a Sistemas de Manejo RAEE (colectivo o individual), debidamente autorizado por la entidad competente.</p> <p><u>Lugar:</u> Toda documentación deberá ser remitida a: Mesadepartes.central@essalud.gob.pe;</p> <p>Con copia a: juan.castillod@essalud.gob.pe neri.flores@essalud.gob.pe</p> <p><u>Requisitos:</u> Adjuntar solicitud de donación y documentación en copias simples, (Máximo 2MB)</p>	Del 19 al 25 de noviembre de 2020
<p>Entrega y Recepción de bienes RAEE:</p> <p>Horario: 8:30 am a 5.00 p.m.</p> <p>Lugar : Almacén de Bajas de la Unidad de Control Patrimonial de la Red Prestacional Rebagliati, sito en la Av. Edgardo Rebagliati N° 490 Distrito: Jesus Maria, Provincia: Lima, Departamento: Lima.</p>	A partir del 02 de diciembre de 2020
<p>Anexo 1: Informe Técnico Anexo 2: Solicitud de donación Anexo 3: Acta de entrega /recepción</p>	

RED PRESTACIONAL REBAGLIATI